



HISPANOTELS

Madrid, 20 de julio de 2023

HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI S.A., (la “Sociedad” o “HISPANOTELS”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 18 de julio de 2023, fue calificada positivamente por el registrador mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital con cargo a prima de emisión mediante el aumento del valor nominal de las acciones existentes en 0,44.-€ por acción. El capital social resultante después de la ampliación es de 16.091.856,00.-€ representado por 11.174.900 acciones de 1,44.-€ por acción.

La escritura causó la inscripción 34.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera
Secretario no consejero del Consejo de Administración
HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI, S.A